Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 04/2015
CONTRATACION DIRECTA N° 04/2015
ID 289.196
"ADQUISICION DEEQUIPOS DE INFORMATICOS Y DE OFICINA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los --26---- día del mes de junio del año dos mil quince, en la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, se procedió a la evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas para la CD Nº 04/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICOS Y DE OFICINA". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Econ. Oscar Portillo - Director General de Administración y Finanzas-ANTSV
- Sra. Karina Cabrera - Directora de Licencias de Conducir y Antecedentes de Transito

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de las Propuestas Técnicas en la fecha y hora determinada en la Nota de Invitación y en la publicación respectiva.

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de Contratación Directa los Oferentes que se detallan a continuación con sus respectivas Propuestas Técnicas y Ofertas económicas, según consta en el Acta de Apertura:

OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
TOP INFORMATICA SRL	Gs. 321.003.590 C/IVA
HITECER SA	Gs. 53.155.850 C/IVA
DATA SYSTEMS SAECA	Gs. 26.380.000 C/IVA
OFFICE COMPU SA	Gs. 322.719.460 C/IVA
DOCUNET SA	Gs. 8.200.000 C/IVA
COMTEL SA	Gs. 32.969.650 C/IVA

Posteriormente se procedió a realizar la evaluación en tres etapas, en consideración a lo manifestado en el Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03 "Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas":

Evaluación de la Documentación Legal;
Evaluación Técnica y
Evaluación Económica.

1. Evaluación de la Documentación Legal.

De conformidad al cuadro precedente se pasa a evaluar los documentos presentados con el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de acuerdo a lo solicitado en la Nota de Invitación.

En cuanto a las Documentación Legal de la Empresa **HITECER SA,** no cumple en cuanto al punto I **Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. PUNTO** b. Garantía de Mantenimiento de Oferta, ya que la misma presenta variaciones en la fecha de presentación de la misma. La misma ya no pasa a ser evaluado en las demás etapas quedando descalificado por tal motivo.

Karina Cabrera
Directora de Licencias
de Conducir y Antecedentes
de Tránsito

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial

Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

La Empresa **COMTEL SA**, no cumple con el punto **III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas PUNTO e.** Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Quien a su vez deberá estar debidamente autorizado por escrito por el fabricante, se le solicito a la Empresa por **Nota UOC Nº 49/15** las documentaciones, y no presento en el tiempo establecido, por tal motivo queda descalificado para los ítems que se solicita tal documentación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	TOP INFORMATICA SRL		HITECER		DATA SYSTEMS SAECA		OFFICE COMPU SA		DOCUNET SA		COMTEL SA	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta *	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	-		X	X	-	X	-	X	-	X	-
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-	X	-
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay,	X		X		X	-	X	-	X	-	X	-

Karina Cabrera
Directora de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito

Econ. Oscar M. Povilo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial

conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.												

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**NO APLICA**

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**TOP INFORMATICA SRL**		**DATA SYSTEMS SAECA**		**OFFICE COMPU SA**		**DOCUNET SA**		**COMTEL SA**	
	Cumple	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de	X		X		X		X		X	

Karina Cabrera
Directora de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito

Econ. Osc[illegible] M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

la Dirección de Registros Públicos.*										
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X		X		X		X		X	

Karina Cabrera
Directora de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			X		X		X		X	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en	X		X				X		X	

Karina Cabrera
Directora de Licencias
de Conducir y Antecedentes
de Tránsito

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

el mes anterior a la presentación de la oferta.										
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. Quien a su vez debera estar debidamente autorizado por escrito por el fabricante	X		X		X		X			X

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**NO APLICA**

Karina Cabrera
Directora de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Transito y Seguridad Vial

Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

V. Otros documentos.	TOP INFORMATICA SRL		DATA SYSTEMS SAECA		OFFICE COMPU SA		DOCUNET SA		COMTEL SA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
. Presentar documentaciones que avalen la experiencia en la venta de EQUIPOS NFORMATICOS Y DE OFICINA (Facturas y/o contratos) en los últimos 3 (tres) años (2012, 2013 y 2014, la misma podrá ser demostrado a través de copias de facturas o contratos con entidades públicas o privadas que represente por lo menos el 30% de su oferta. **Serán consideradas 1 un contrato y/o factura por cada año mencionado anteriormente**.	X		X		X		X		X	
Normas de calidad ISO O NORMAS SIMILARES O DE MAYOR CALIDAD	X		X		X			X	X	
catalagos, anexos tecnicos, folletos del equipo ofertado	X		X		X		X		X	

Karina Cabrera
Directora de Licencias de Conducir y Antecedentes de Tránsito

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

2. Evaluación Técnica.

Se verifica que las empresas TOP INFORMATICA SRL, OFFICE COMPU SA y DOCUNET SA, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C de la Nota de Invitación en cuanto a los ítems ofertados.

En cuanto a la empresa COMTEL SA, en el ítem 5 - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C de la Nota de Invitación, ya que no presenta la Autorización del Fabricante y la Garantía del mismo.

La empresa DATA SYSTEM, en cuanto al ítem 6 - IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER-COLOR, no cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Anexo C de la Nota de Invitación, según el catalogo presentada por la misma en cuanto a la Resolución solicitada del bien.

3. Análisis y Evaluación Final.

Se observa que la empresa **TOP INFORMATICA SRL**, es la única que oferta para el ítem 2 **NOTEBOOK** y teniendo en cuenta que sobrepasa ampliamente el Precio Referencial de la Convocante, se recomienda declarar **DESIERTO**. Que la oferta más baja en los ítems 1, 3, 4, 7 y 8 corresponden a la empresa **TOP INFORMATICA SRL**, y cumple con las condiciones legales económicas y técnicas requeridas. En cuanto al ítem 5, la oferta más baja corresponde a la empresa **COMTEL SA** y el ítem 6 a la empresa **DATA SYSTEMS**, pero no cumple en cuanto a lo solicitado en la especificación técnica requerida en la Carta de Invitación, la segunda mejor oferta es la Empresa **TOP INFORMATICA SRL** que cumple con todo lo solicitado. En cuantos a los ítem 9, 10 y 11 se observa que el menor precio es la Empresa **COMTEL SA,** y cumple con todo lo solicitado en la Carta de Invitación.

El cuadro comparativo de precios forma parte de la presente acta. También se menciona que se disminuye en cuanto a la cantidad solicitada por la Convocante en los ítems 1, 3, 7, 9, 10 y 11 para de esa forma poder ajustarse al monto del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de la Entidad y **Declarar Desierto el ítem 2 y recomendar un 2do llamado para ese ítem**, teniendo en cuenta que la Entidad es nueva y no cuenta con ese equipo.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

Analizado los aspectos de evaluación de las ofertas presentadas se recomienda adjudicar el presente llamado a las empresas **TOP INFORMATICA SRL**, en cuanto a los ítems 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 por un monto total de **Gs. 118.086.022 (Guaraníes Ciento diez y ocho millones ochenta y seis mil veintidós) IVA Incluido.** Y a la Empresa **COMTEL SA,** para los ítems 9, 10 y 11 por un monto total de **Gs. 3.090.866 (Guaraníes tres millones noventa mil ochocientos sesenta y seis) IVA Incluido. Y recomendar un segundo llamado para el ítem 2 NOTEBOOK.**

Sra. Karina Cabrera
Directora de Licencias de Conducir y Antecedentes de Transito
ANTSV

Econ. Oscar Portillo
Director General de Adm. y Finanzas
ANTSV

EMPRESA ADJUDICADA - COMTEL SA

CD Nª 04/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICOS Y DE OFICINA"

ID : 289.196

1	2	3	4		5	COMTEL			
				CANTIDAD				Precio unitario	Precio Total
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida		Presentación	Marca	Procedencia	(IVA incluido)	(IVA incluido)
9	44101502-001	TELEFONO FAX	Unidad	1	Unidad	PANASONIC	CHINA	1.000.000	1.000.000
10	43191508-002	TELEFONO DIGITAL	Unidad	5	Unidad	INTELBRAS	BRASIL	157.606	788.030
11	43191508-002	TELEFONO DIGITAL	Unidad	2	Unidad	INTELBRAS	BRASIL	651.418	1.302.836
									3.090.866

OBS: SE DISMINUYE LA CANTIDAD DE LOS ITEMS 9, 10 Y 11

LA EMPRESA COMTEL SA, FUE ADJUDICADA POR LA SUMA DE:
(Gs. 3.090.866) Guaranies tres millones noventa mil ochocientos sesenta y seis, IVA Incluido

Karina Cabrera
Directora de Licencias
de Conducir y Antecedentes
de Tránsito

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director Gener
Agencia Nacio
y Finanzas
Seguridad Vial

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CD Nª 04/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICOS Y DE OFICINA"

ID : 289.196

1	2	3	4		5	TOP INFORMATICA SRL				DATA SYSTEMS				OFFICE COMPU SA				DOCUNET SA				COMTEL			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	CANTIDAD	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211508-001	PC DE ESCRITORIO	Unidad	10	Unidad	HP	Mexico/China	8.920.989	89.209.890	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	HP	Mexico/China	8.999.990	89.999.900	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	43211509-001	NOTEBOOK	Unidad	10	Unidad	HP	China	16.925.139	169.251.390	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	HP	China	16.999.990	169.999.900	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	39121004-018	UPS 1500 VA	Unidad	10	Unidad	EATON	China	1.178.100	11.781.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	EATON	China	1.179.990	11.799.900	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	APC	CHINA	1.990.300	19.903.000
4	45111609-001	PROYECTOR MULTIMEDIA	Unidad	1	Unidad	BenQ	China	4.185.720	4.185.720	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	BenQ	China	4.199.990	4.199.990	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	43212105-001	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	Unidad	1	Unidad	Lexmark	Mexico/China	7.047.810	7.047.810	CANON	JAPON	13.900.000	13.900.000	Lexmark	Mexico/China	7.049.990	7.049.990	XEROX	EEUU	8.200.000	8.200.000	SAMSUNG	CHINA	6.233.500	6.233.500
6	43212105-002	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER-COLOR	Unidad	1	Unidad	Lexmark	Mexico/China	18.336.780	18.336.780	CANON	JAPON	12480000	12480000	Lexmark	Mexico/China	18.349.990	18.349.990	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	45121504-002	CAMARA DIGITAL	Unidad	3	Unidad	Sony	China	2.728.000	8.184.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Sony	China	2.729.990	8.189.970	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
8	45121516-001	CAMARA FILMADORA	Unidad	1	Unidad	Sony	China	2.267.000	2.267.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Sony	China	2.269.990	2.269.990	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	44101502-001	TELEFONO FAX	Unidad	2	Unidad	Panasonic	China	1.375.000	2.750.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Panasonic	China	1.379.990	2.759.980	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	PANASONIC	CHINA	1.000.000	2000000
10	43191508-002	TELEFONO DIGITAL	Unidad	10	Unidad	Panasonic	China	370.000	3.700.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Panasonic	China	379.990	3.799.900	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	INTELBRAS	BRASIL	157606	1576060
11	43191508-002	TELEFONO DIGITAL	Unidad	5	Unidad	Panasonic	China	858.000	4.290.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	Panasonic	China	859.990	4.299.950	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	INTELBRAS	BRASIL	651418	3257090

Karina Cabrera
Directora de Licencias
de Conducir y Antecedentes
de Tránsito

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

EMPRESA ADJUDICADA - TOP INFORMATICA SRL

CD Nº 04/2015 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE INFORMATICOS Y DE OFICINA"

ID : 289.196

1	2	3	4		5	TOP INFORMATICA SRL			
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	CANTIDAD	Presentación	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	43211508-001	PC DE ESCRITORIO	Unidad	8	Unidad	HP	Mexico/China	8.920.989	71.367.912
2	43211509-001	NOTEBOOK	Unidad	0	Unidad	HP	China	16.925.139	0
3	39121004-018	UPS 1500VA	Unidad	8	Unidad	EATON	China	1.178.100	9.424.800
4	45111609-001	PROYECTOR MULTIMEDIA	Unidad	1	Unidad	BenQ	China	4.185.720	4.185.720
5	43212105-001	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER	Unidad	1	Unidad	Lexmark	Mexico/China	7.047.810	7.047.810
6	43212105-002	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER-COLOR	Unidad	1	Unidad	Lexmark	Mexico/China	18.336.780	18.336.780
7	45121504-002	CAMARA DIGITAL	Unidad	2	Unidad	Sony	China	2.728.000	5.456.000
8	45121516-001	CAMARA FILMADORA	Unidad	1	Unidad	Sony	China	2.267.000	2.267.000
									118.086.022

LA EMPRESA TOP INFORMATICA SRL, FUE ADJUDICADA POR LA SUMA DE:
(Gs. 118.086.022) Guaranies Ciento diez y ocho millones ochenta y seis mil veintidos), IVA Incluido

Karina Cabrera
Directora de Licencias
de Conducir y Antecedentes
de Tránsito

Econ. Oscar R. Portillo M.
Director General de Administración y Finanzas
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial